

## *La orientación familiar en los inicios de la etapa escolar desde un enfoque psicopedagógico*

### *Family counseling at the beginning of the school stage from a psychological-pedagogical approach*

\*Yudelmis Ricardo-Hernández

\*\*Ana Melva Ramírez-Pérez

\*\*\*Mary Luz Yero-Ochoa

\*Universidad de Holguín. Cuba. Licenciada en Pedagogía-Psicología. Profesor Instructor. ORCID: [yricardoh@uho.edu.cu](mailto:yricardoh@uho.edu.cu) ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8733-3622>

\*\*Universidad de Holguín. Cuba. Doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesora Titular. [amelva@uho.edu.cu](mailto:amelva@uho.edu.cu) ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-1249-9457>

\*\*\*Universidad de Guantánamo. Cuba. Licenciada en Historia. Profesor Asistente. [melissa72@cug.co.cu](mailto:melissa72@cug.co.cu) ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3636-313X>

#### **Resumen**

La familia es considerada el primer y más importante sistema socializador en el desarrollo integral de la personalidad. Para los niños y niñas es el grupo en el que se identifica y desarrolla un fuerte sentimiento de pertenencia, donde se enfrentan y tratan de resolver en estrecha convivencia, los problemas de la vida cotidiana. En la práctica educativa se constató que en muchos casos existían dificultades durante la crisis normativa del inicio de la etapa escolar. Es por ello que la presente investigación estuvo dirigida a orientar a las familias de los escolares de la escuela primaria Antonio López Fernández del municipio Holguín para afrontar la entrada de sus hijos a la escuela. Se emplearon métodos de diagnóstico y orientación que permitieron el logro de transformaciones en los estilos de crianza, mecanismos y recursos comunicativos, así como el vínculo de la familia con la institución escolar.

**Palabras clave:** etapa escolar; crisis normativa; familia; programa de orientación familiar

#### **Abstract**

The family is considered the first and most important socializing system in the integral development of the personality. For children, it is the group in which a strong sense of belonging is identified and developed, where they face and try to solve, in close coexistence, the problems of daily life. In the educational practice it was found that, in many cases, there were difficulties during the normative crisis of the beginning of the school stage. That is why the present investigation is aimed at guiding the families of the school children of the “Antonio López Fernández” primary school of the Holguín municipality to face the entrance of their sons and daughters to school. Diagnostic and guidance methods were used that allowed the achievement of transformations in parenting styles, communication mechanisms and resources, as well as the family’s relationship with the school institution.

**Key words:** school stage; regulatory crisis; family; family counseling program

#### **Introducción**

La sociedad contemporánea enfrenta una serie de transiciones y acelerados cambios que afectan de forma trascendental la vida de la familia. La manera en que son asumidas dichas transformaciones incide en los diferentes momentos del desarrollo de sus miembros, tal es el caso del inicio de la etapa escolar. A nivel mundial se debaten políticas, se desarrollan investigaciones y proyectos con la finalidad de fortalecer el papel de la familia y contribuir al desarrollo psicosocial de sus integrantes.

Ejemplo de ello lo constituyen importantes eventos que han tenido lugar en diversos lugares del

mundo. Se puede citar la Convención sobre los Derechos del Niño (2006), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Brasil 2012), la VI Cumbre Iberoamericana de Medicina Familiar y Comunitaria (2016), y los Informes sobre Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD 2015).

Se destaca la labor de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS). Estas tienen entre sus propósitos empoderar a la familia y apoyarla en el cumplimiento de sus funciones básicas. Además en muchas naciones se gestan políticas para reformar el marco legal que regula la vida familiar. Esto se evidencia con la propuesta de proyectos de ley y, en algunos casos, Códigos del Menor y la Familia.

En Cuba son significativos documentos como el Código de Familia (1975), el Código de la Niñez y la Juventud (1978) y otras resoluciones que respaldan a estos grupos tan susceptibles a los cambios que acontecen en la sociedad. Se ha adaptado y puesto en práctica el Programa “Para la Vida” auspiciado por la UNICEF (1989), se crearon las Casas de Orientación a la Mujer y a la Familia (1990), se implementó el Programa Educa a tu Hijo (1992), y se realizan las Escuelas de Educación Familiar como parte de la preparación que concibe el Ministerio de Educación.

El valor de la temática se evidencia desde la sistematización teórica realizada por autores como: Satir (1997), Castro (2005), Ibarra (2009), Arés (2010), García (2011), Bernal (2012), Ramírez (2016). Todos ellos realzan el valor de la familia y refieren la necesidad de empoderar a sus miembros a fin de construir una sociedad mejor, donde cada sujeto sea partícipe de su propio crecimiento personalógico.

Dichas investigaciones refieren que en la dinámica de la familia se pueden presentar determinados hechos que producen cambios en la vida del individuo y modificaciones en la estructura y funcionamiento del grupo familiar como un todo, implican ajustes en los roles y generan nuevos mecanismos de enfrentamiento para incorporar la nueva situación.

El impacto que produce la ocurrencia del acontecimiento tiene repercusiones afectivas, cognitivas y conductuales en el individuo no solo por el hecho en sí sino por el significado que este le atribuya en el conjunto de valoraciones personales y en dependencia de la percepción de eficacia que tenga sobre el control del acontecimiento. Por lo tanto, el impacto es variable, unos más intensos que otros, unos dolorosos y otros gratificantes. Estos acontecimientos representan vivencias compartidas que suponen un afianzamiento de la estructura familiar, fortalecen y consolidan la organización familiar.

Los acontecimientos, tanto de carácter normativo como los accidentales producen un proceso de

agudización de las contradicciones internas familiares que ponen de manifiesto la necesidad de un ajuste de las relaciones en función de las demandas provenientes del propio medio interno familiar y de su relación con el medio externo. A este proceso se le denomina crisis familiares.

Dentro del ciclo vital familiar, en cada nueva etapa se pueden presentar crisis específicas porque las exigencias que plantea el cumplimiento de las funciones familiares demandan un cambio en las interrelaciones de los miembros. Estas etapas están en dependencia del desarrollo histórico y de las condiciones sociales en las que viven las familias concretas. La edad en que comienzan, su duración, sus características y el modo de desempeñar las tareas propias de cada una, están definidas por cada cultura. Mediante las leyes, la tradición o las normas implícitas generalizadas, se establecen los criterios funcionales en el ciclo vital familiar, que al mismo provocan marginación para quienes no se ajustan a lo prescripto.

En cada etapa del ciclo vital existe una serie de conflictos que frecuentemente se presentan en la familia y que son previsibles. Dichos conflictos se denominan crisis de desarrollo. Surgen no solo asociados a factores temporales, sino a factores biológicos, sociales o cambios en la estructura familiar.

Cada acontecimiento de vida pone en crisis la organización, estructura, funcionamiento de la familia, y cada familia, durante los cambios que se producen en el paso de una etapa a otra del ciclo vital, recrea sus crisis y se crece frente a las mismas con diferentes niveles de efectividad y de repercusión individual, en dependencia de los recursos con que cuente para su enfrentamiento en su proceso de desarrollo. Cuando los eventos están asociados a la ocurrencia de determinadas situaciones transitorias de la vida familiar como el matrimonio, el nacimiento de un hijo, la entrada a la escuela o la jubilación, dan lugar a las llamadas crisis normativas.

Si en el contexto familiar no existen los recursos necesarios para enfrentar las crisis propias de cada etapa se afecta la dinámica funcional de este grupo. Tal es el caso de las familias investigadas donde existen una serie de dificultades típicas en el momento del inicio de la etapa escolar. Se comprobó que en su mayoría no preparan al niño o niña para el ingreso a la escuela y la nueva etapa que enfrentará en lo adelante. Entre las conductas asumidas con mayor frecuencia se encuentran:

- Tienen dificultad en el establecimiento de horarios de vida.
- Es insuficiente el apoyo que brindan a su estudio.
- Ofrecen distracciones inadecuadas, o no proporcionan la recreación y el esparcimiento en dependencia de la etapa del desarrollo etéreo en que se encuentran sus hijos e hijas.
- Básicamente predomina el estilo permisivo.

El análisis de estas insuficiencias constatadas en nuestra práctica laboral nos conduce a la

determinación de la siguiente problemática: insuficiente preparación de las familias para enfrentar la entrada de sus hijos e hijas a la etapa escolar como crisis normativa del ciclo vital. Para dar solución a la misma se propone como objetivo: elaborar un Programa de Orientación para preparar a las familias de la escuela primaria Antonio López Fernández para afrontar la entrada de sus hijos e hijas a la escuela.

### **Materiales y métodos**

Métodos del nivel teórico: Histórico-lógico: para estudiar la trayectoria y evolución de las crisis normativas en el decursar del tiempo y las leyes generales del funcionamiento y desarrollo de las mismas en la familia. Análisis-síntesis: para analizar los aspectos estudiados con más regularidad, determinar las brechas existentes en las investigaciones realizadas y cómo aplicar todo lo estudiado en la investigación. Inducción-deducción: para establecer generalizaciones sobre la base de los estudios realizados sobre el tema y a la vez comprender cada uno de los aspectos más singulares y particulares abordados por los diferentes autores. Modelación: no solo se empleará en el caso de la propuesta realizada (Programa de Orientación), sino además, como vía para conformar el diseño teórico metodológico y los fundamentos teóricos que sustentan la investigación.

Métodos del nivel empírico: Observación indirecta (a niños y padres): para de manera objetiva apreciar sus comportamientos en diferentes situaciones en el contexto escolar. Entrevista informativa e individual: para obtener los datos e informaciones concretas sobre las situaciones, acontecimientos, opiniones y actitudes de padres, madres, maestros y maestras. Encuesta directa y abierta: para obtener respuestas más espontáneas y con elaboración personal que permitan a los sujetos ofrecer libremente sus ideas, opiniones y puntos de vista. Estudio de documentos: (historia clínica, expediente acumulativo y expediente psicopedagógico, memorias de escuelas de educación familiar) para constatar a través de la evidencia gráfica las regularidades observadas. Experimentación parcial sobre el terreno: para valorar la efectividad del Programa de Orientación propuesto.

### **Resultados y discusión**

Como consecuencia de la investigación realizada se pudo constatar que en la práctica educativa existen limitaciones en el momento del inicio de la etapa escolar, pues las familias no ofrecen la preparación requerida para asumir esta crisis normativa propia del ciclo vital con la responsabilidad que demanda. Una vez detectada la problemática se realiza una propuesta para su paulatina erradicación, teniendo en cuenta las características del contexto y de los sujetos implicados. Posteriormente se emplea el método experimentación parcial sobre el terreno.

A decir de este autor, dicho método permite sistematizar las principales experiencias de la práctica educativa, favoreciendo la determinación de evidencias empíricas en el momento inicial de la

investigación, lo cual permite la identificación de una situación problémica de la práctica, la sistematización de los principales fundamentos teóricos-metodológicos sobre la temática que se trabaja, la elaboración e implementación de la propuesta teniendo en cuenta la sistematización realizada y su valoración en los diferentes momentos de ejecución.

En correspondencia con lo planteado y con el fin de analizar e interpretar los resultados logrados una vez aplicada la propuesta, se tienen en cuenta tres momentos fundamentales para comprobar su efectividad:

1-Enunciado de un problema de investigación.

Se pudo constatar que en las familias existen una serie de dificultades típicas en el momento del inicio de sus hijos e hijas en la escuela, además se comprobó que en su mayoría no los (las) preparan para el ingreso a la institución educativa y la nueva etapa escolar como proceso normativo que deben enfrentar dentro el ciclo vital familiar.

Las insuficiencias detectadas se relacionan con las conductas asumidas más comúnmente por padres y madres, entre las que se encuentran las siguientes: solo asisten a la institución educativa cuando se realizan las reuniones de padres o si son citados por algún motivo específico. Quienes llevan a los niños y niñas a la escuela generalmente son las madres, que los (las) dejan en la puerta y se limitan a comprobar que estén las personas responsables del recibimiento y cuidado de los mismos (maestros, maestras y asistentes). En la despedida de las madres con sus hijos e hijas se aprecia un ambiente de frialdad e indiferencia, y en ocasiones de tensión y disgusto, pues no se transmiten motivaciones positivas, ni se estimula su interés hacia el aprendizaje y su permanencia en la institución escolar. La comunicación que se establece está notablemente dañada, lo cual se evidencia fundamentalmente en el tratamiento o forma de abordar los problemas o conflictos que se presentan en el seno familiar y en la manera en que se le da solución a partir de los recursos, potencialidades y apoyo en las redes sociales (en ocasiones se discuten frente a los niños y niñas temas inapropiados para su edad). A la llegada a la institución escolar los niños y niñas se muestran somnolientos, agotados, poco comunicativos y reservados, lo que revela la inadecuada distribución de sus actividades y el poco aprovechamiento de su tiempo libre. No establecen horarios de vida en el hogar para la realización de las actividades básicas y elementales (alimentación, sueño, higiene, orden y el estudio, que se convierte en la actividad rectora de la etapa escolar) y no está creado el espacio para compartir su tiempo libre y pasar tiempo con ellos(as). Es insuficiente el apoyo que brindan a su estudio pues no fomentan su interés por la vida escolar, no los (las) apoyan en la realización de sus tareas, ni estimulan sus intereses cognoscitivos respecto a las asignaturas del grado. No aportan los estímulos culturales necesarios, teniendo en cuenta las características,

necesidades y motivos típicos de esta etapa del desarrollo etéreo y ofrecen distracciones inadecuadas a niños y niñas. Esto se evidencia en que las actividades recreativas que se realizan en los hogares habitualmente son fiestas de cumpleaños donde los adultos manifiestan conductas inapropiadas como exceso de bebidas alcohólicas y consumo de cigarro, además de la proyección y visualización de películas no aptas para su edad. Básicamente predomina el estilo permisivo en la crianza, manifestado en la tolerancia y falta de exigencia ante las indisciplinas cometidas, pues la vía más empleada para solucionar las discrepancias y altercados es concederles a los niños y niñas lo que les pidan y dejarlos hacer lo que deseen. No son pacientes ante las conductas asumidas por los niños y niñas, se imponen determinados comportamientos que no estimulan la adaptación a la etapa escolar y que influyen de manera negativa en el proceso de desarrollo y crecimiento de su personalidad.

Después de comprobar las insuficiencias detectadas en la práctica educativa, se declara como problema de investigación: Insuficiente preparación de las familias para enfrentar la entrada de sus hijos e hijas a la etapa escolar como crisis normativa.

## 2-Planificación y realización del proyecto.

Para dar solución al problema de investigación planteado se diseña un Programa de Orientación para preparar a las familias de la escuela primaria Antonio López Fernández para enfrentar la entrada de sus hijos e hijas a la etapa escolar como crisis normativa.

Se toma como referencia lo planteado por García (2001) que lo concibe como una modalidad de la orientación psicológica con fines educativos, que constituye un sistema de acciones de aprendizaje participativo para ayudar a la familia mediante procesos de reflexión, sensibilización y asunción responsable de la maternidad y la paternidad, con técnicas y procedimientos que contribuyan a movilizar, fortalecer o modificar algunos recursos psicológicos de los adultos, indispensables para la educación familiar.

La modalidad de orientación empleada es la grupal a partir de la cual se concibe como vía el taller, desarrollado a través de 10 sesiones. La primera es la de encuadre donde se realiza la presentación de los participantes, se determinan los objetivos, contenidos, metodología a utilizar siempre partiendo de las necesidades básicas de aprendizaje de las madres y padres, frecuencia, duración, lugar, fecha y hora para cada encuentro. En las siguientes sesiones, hasta la número nueve, se abordan los contenidos específicos a partir de la reflexión individual, el análisis y debate colectivo de las opiniones y puntos de vista de padres y madres. La última es la sesión de cierre. En esta se realizan las valoraciones generales en un momento de reflexión final donde se integran y evalúan los elementos tratados durante el taller y se valora el cumplimiento de los objetivos y expectativas trazados por parte de la orientadora y los participantes.

Para la aplicación en la práctica de cada sesión se tienen en cuenta cuatro etapas fundamentales: momento inicial, planteamiento temático, elaboración y cierre. Su implementación con los padres y madres de 10 estudiantes del grupo primero B tiene una frecuencia quincenal (los primeros y terceros viernes) durante 5 meses a partir de octubre.

Las temáticas abordadas en las diferentes sesiones del Programa de Orientación Familiar se relacionan a continuación.

Sesión	Tema	Objetivo
1	Un encuentro necesario por el camino de una familia mejor.	Lograr la motivación de los participantes en el taller de orientación que se convocará desde la escuela. Determinar en conjunto los contenidos a tratar en las diferentes sesiones y organizar cada una de estas.
2	La familia: un ciclo continuo	Identificar las etapas del ciclo vital familiar y sus tareas fundamentales para preparar a las familias en el enfrentamiento a los problemas que en ella pueden aparecer.
3	¿Conocemos realmente a nuestros hijos e hijas?	Identificar las características de la etapa escolar y sus logros fundamentales de modo que la familia favorezca el desarrollo integral de la personalidad de los niños y niñas.
4	Ingreso a la escuela: ¿Qué hacer?	Preparar a la familia para enfrentar la entrada de sus hijos e hijas a la etapa escolar como crisis normativa
5	Comunicación con nuestros hijos e hijas: ¿Necesidad u obligación?	Valorar la importancia de la comunicación en la etapa escolar para favorecer la dinámica y funcionamiento familiar.
6	Crianza y educación de nuestros hijos e hijas: tarea de todos los tiempos	Identificar los estilos de crianza que existen y su relación con los tipos de autoridad para demostrar la necesidad de educar correctamente a sus hijos e hijas
7	¿Puedo formar hábitos de vida en mis hijos e hijas?	Mostrar cómo formar hábitos de vida que favorezcan el desarrollo físico y psicológico adecuado de niños y niñas
8	Estudio: tarea de primer orden ¿Podemos colaborar?	Propiciar la reflexión en cuanto al apoyo que debe brindar la familia a sus hijos e hijas en las actividades y tareas escolares para favorecer la relación con la escuela.
9	¿Cómo aprovechar el tiempo libre?	Que los participantes aprendan a ofrecer los estímulos culturales necesarios a sus hijos e hijas
10	Mi familia y yo. Aprendizajes para la vida	Valorar las experiencias vividas y compartidas durante el taller. Evaluar el cumplimiento de las expectativas planteadas en la primera sesión.

Figura 1. Sesiones del Programa de Orientación Familiar

La selección de los temas se realiza teniendo en cuenta las necesidades básicas de aprendizaje de los padres y madres, tomando en consideración sus sugerencias para enriquecer los contenidos abordados y favorecer la dinámica en cada una de las sesiones.

### 3-Análisis, presentación de los resultados y conclusión.

Durante el desarrollo del taller se tienen en cuenta indicadores como la asistencia, puntualidad, participación en las sesiones, compromiso asumido, adquisición de conocimientos y transformaciones en las conductas y modos de actuación de los padres y madres, los cuales permiten realizar un análisis cualitativo y cuantitativo de los resultados obtenidos con la aplicación del Programa de Orientación Familiar. De modo que podemos plantear que desde el comienzo los participantes se mostraron interesados, receptivos, motivados, con un alto nivel de atención y aceptación y manifestaron su disposición para colaborar con la actividad, lo cual se evidencia en el 100% de los asistentes. En el transcurso de las sesiones se mantienen similares resultados, mostrándose como regularidad el pobre conocimiento de las temáticas analizadas, lo que se traduce en un 45% aproximadamente. Este constituye un indicador clave para la aplicación del resto de las sesiones pues permitió mantener en el máximo nivel la motivación y expectativas generales, lo que favorece el éxito de la propuesta.

Luego de la puesta en práctica de la misma se evidencian como resultados una serie de transformaciones en los modos de actuar de los miembros de las familias seleccionadas para la investigación.

Las familias que constituyen la muestra lograron modificar actitudes relacionadas con la preparación de sus hijos e hijas para el ingreso a la escuela como crisis normativa de esta etapa, lo que permite una dinámica familiar funcional, donde cada subsistema vivencia sentimientos de confianza y se crea el espacio para realizar las tareas y actividades que aseguran una adecuada preparación de niños y niñas para la vida escolar y las nuevas y diversas responsabilidades que esta trae consigo.

Las 10 familias que constituyen objeto de estudio se apropiaron de los contenidos a los que se hicieron referencia en el taller, lo cual queda demostrado en la última sesión, donde se realizó un recuento general de los temas abordados y se evaluó el cumplimiento de los objetivos trazados inicialmente a partir de los testimonios escritos y orales de cada participante, lo que constituye el 100%.



**Figura 2. Transformaciones logradas después de aplicar el Programa de Orientación Familiar**

Todas las familias conocen las características anatomofisiológicas y psicológicas que identifican a sus hijos e hijas en la etapa escolar e incorporaron estos contenidos a su actuar cotidiano, 8 tienen en cuenta el sistema de tareas educativas propio de este momento del desarrollo etéreo, conocen, son capaces de identificar y enfrentar de manera correcta los principales problemas que con mayor frecuencia se pueden presentar en el mismo, traducido esto a un 100% y un 80 % respectivamente.

Al referirse a los mecanismos y recursos de la comunicación 8 familias los emplean de manera efectiva, asegurando una relación empática, asertiva, sobre la base de la confianza, el respeto a la individualidad de cada personalidad, pues se produjo un cambio considerable en el tratamiento y la forma de abordar los conflictos que se presentan en el marco del hogar, además, se emplean los recursos disponibles para su eficaz solución, estimulando las potencialidades del grupo familiar y apoyándose en las organizaciones y redes sociales existentes en el contexto, esto significa un 80%.

Logran establecer horarios de vida en el hogar para la realización de actividades básicas y elementales como la alimentación, el sueño, la higiene, el orden y el estudio de los y las escolares, de modo que puedan cumplir con las tareas correspondientes a su edad, comportarse de manera correcta y alcanzar un desarrollo anatomofisiológico y psíquico adecuado, 7 familias, lo que se evidencia en una mejor distribución de las actividades cotidianas y el máximo aprovechamiento de su tiempo libre en compañía de los progenitores, lo que significa un 70 %.

La totalidad de las familias ha estrechado el vínculo con la institución escolar, asisten periódicamente y de manera indistinta (padres y madres), concientizando que es necesario el esfuerzo conjunto para conducir el proceso de enseñanza aprendizaje encaminado a la formación integral de la personalidad de los y las escolares, lo que se traduce en un 100%.

Brindan el apoyo necesario al estudio como actividad rectora en la etapa y fomentan su interés por la vida escolar 9 familias, las cuales los apoyan en la realización de sus tareas, estimulan sus intereses cognoscitivos hacia las asignaturas del grado y su permanencia en la institución educativa, pues comprenden que es de vital importancia crear en los niños y niñas el sentido del deber y la responsabilidad ante las tareas encomendadas por los maestros y maestras, y que el desempeño de los roles de padre y madre no es suficiente para cumplir con la demanda social de educar adecuadamente, de prepararlos para la vida, lo que representa un 90%.

Aportan los estímulos culturales necesarios, teniendo en cuenta las características, necesidades y motivos típicos de esta etapa del desarrollo etéreo y ofrecen distracciones adecuadas a niños y niñas, de modo que se estimula el crecimiento y desarrollo de su personalidad en un ambiente favorable 8 familias, que propician las condiciones básicas para asegurar el adecuado funcionamiento e interrelación entre los miembros del sistema familiar, para un 80%.

Modificaron su estilo de crianza predominante 9 familias al comprender que una adecuada educación de los hijos e hijas se logra al emplear métodos educativos correctos y establecer autoridad sobre la base del amor, el respeto, la disciplina y la obediencia, lo que implica asimilación de normas establecidas y cumplimiento de la disciplina impuesta en el hogar, esto se evidencia en el 90% de los padres y madres, los cuales asumen conductas que estimulan la adaptación a la etapa escolar y el enfrentamiento a las nuevas tareas y responsabilidades que esta trae aparejada.

Lo antes expuesto demuestra que es necesario y posible modificar modos y estilos de vida que entorpecen el proceso de adaptación de niños y niñas al medio escolar, lo que puede limitar el pleno desarrollo de su personalidad como principal objetivo de la crianza y educación en el contexto familiar. Por lo que podemos asegurar que las conductas anacrónicas existentes fueron modificadas en los hogares, pues lograron pertrecharse de una serie de conocimientos que al ser aplicados en la realidad objetiva contribuyen al logro de una dinámica familiar armónica y permiten el crecimiento personal de cada uno de sus miembros. De este modo se confirma la efectividad de la propuesta.

### **Conclusiones**

El diagnóstico realizado permitió determinar las insuficiencias existentes en la práctica educativa en lo referido a la entrada de los niños y niñas a la escuela como una crisis normativa que se presenta en el ciclo vital de la familia.

Los contenidos orientaciones, la modalidad de orientación asumida y la metodología utilizada

favorecieron la preparación de la familia para afrontar la entrada de sus hijos e hijas a la etapa escolar como crisis normativa.

Las familias lograron apropiarse de un sistema de conocimientos relacionados con las características y exigencias de la etapa escolar, lo que propició transformaciones en los estilos de crianza, mecanismos y recursos comunicativos, así como en la unidad de influencias educativas, al estrecharse el vínculo entre los miembros del grupo familiar y la institución escolar.

### **Referencias bibliográficas**

- Arés Muzio, P. (2010). *La familia. Una mirada desde la Psicología*. La Habana: Científico-Técnica.
- Bernal Martínez de Soria, A. (2012). *Educación familiar: infancia y adolescencia*. Madrid: Pirámide.
- Castro Alegret, P. L., Castillo Suárez, S., Núñez Aragón, E. & Padrón Echevarría, A. R. (2005). *Familia y escuela. El trabajo con la familia en el sistema educativo*. La Habana: Pueblo y Educación.
- García Gutiérrez, A. (2011). Concepción de orientación familiar en Cuba. En *Orientación Educativa II*, La Habana: Pueblo y Educación.
- Satir, V. (1977). *Nuevas relaciones humanas en el núcleo familiar*. México: Pax.
- Ramírez Pérez, A. M. (2016). *La orientación educativa en la prevención de la violencia familiar desde la formación del estudiante de la carrera pedagogía-psicología*. (Tesis de doctorado). Universidad de Holguín, Holguín. Cuba.
- Ibarra Mustelier, L. M. (2009). *Educación en la escuela, educación en la familia. ¿Realidad o Utopía?* La Habana: Félix Varela.
- UNICEF. Comité Español (2006). *Convención sobre los derechos del niño*. Recuperado de <http://www.unicef.es>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo*. (2015). Recuperado de <http://www.undp.org>
- Dorticós Torrado, O., Castro Ruz, F. & Torres Santrayll, A. (1975). *Código de familia*. La Habana.

*La orientación familiar en los inicios de la etapa escolar desde un enfoque psicopedagógico/Family counseling at the beginning of the school stage from a psychological-pedagogical approach*

Roca Calderío, B. (1978). *Ley No.16 Código de la Niñez y la Juventud*. Recuperado de <http://www.parlamentocubano.gob.cu/index.php/documento/codigo-de-la-ninez-y-la-juventud/>

Naciones Unidas, (2012). *Conferencia de las Naciones Unidas sobre el desarrollo sostenible*. Recuperado de <https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/the-united-nations-conference-on-sustainable-development-rio-20>

Meoño Martin, T., Padula Anderson, M. I. & Fernández Miguel, A. (Oct-Dic 2016). VI Cumbre Iberoamericana de Medicina Familiar y Comunitaria. *Rev Bras Med Fam Comunidade*. 11, (2):1-3.